

CIRCULAR EXTERNA

20205000015601

MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL FRONT OFFICE Y EL SERVICIO DE CAJA PARA EL RECAUDO DE CARNÉS Y STICKER DE INGRESO A ÁREAS RESTRINGIDAS

PARA: Comunidad Aeroportuaria, Aerolíneas, Pasajeros en General,
Personal Militar, Aerocivil y Coldeportes
DE: Gerencia Financiera - OPAIN
FECHA: Marzo 16 de 2020

La Gerencia Financiera y de Compras de OPAIN, se permite informar que la atención al público del servicio de caja, en el que se realiza el recaudo por concepto de expedición de permisos de acceso a Zonas Restringidas y Terminal de Carga, será modificado temporalmente a partir del **16 de marzo de 2020**, a la franja **de lunes a viernes de 07:00 a 16:00 HL**, así mismo será modificado el horario de atención del Front Office ubicado en la zona de Check-In Internacional del Aeropuerto Internacional El Dorado a la franja **de domingo a domingo de 05:00 a 16:00 HL**; motivo por el cual se recomienda a la Comunidad Aeroportuaria, Aerolíneas, Pasajeros en General, Personal Militar, Aerocivil y Coldeportes realizar sus respectivos trámites en las franjas señaladas a fin de evitar inconvenientes futuros.

Lo anterior, se aplica como una medida de prevención y protección a la salud de nuestros colaboradores y en línea con las recomendaciones emitidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá y las entidades de salud del distrito, como consecuencia del reciente brote del coronavirus COVID – 19.

Cualquier inquietud que se presente con el contenido de esta circular será aclarado directamente en la oficina del Front Office de OPAIN ubicado en la zona de Check-In Internacional del Aeropuerto Internacional El Dorado o en el teléfono: 4397070 ext. 2013, 2029 y 2012.

Cordialmente,

(Firmado)

Carlos Andrés Amaya Gómez
Gerente Financiero y de Compras
OPAIN

Proyectó: Ricardo Naranjo - Jefe de Facturación y Cartera
Revisó: Angela Liliana Rodríguez – Directora de Contabilidad